

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

El Gobierno estima honradamente ciudadano aceptar los nombramientos para la Asamblea Nacional

La prensa extranjera sigue comentando con elogio la política interior de España

En la solemne apertura de Tribunales, el Fiscal afirma que se disfruta una paz no conocida en otras décadas

Una nota oficial acerca de la Asamblea

Madrid, 15 4 tarde.
Esta madrugada se facilitó a la prensa una nota oficial diciendo que los comentarios sobre la Asamblea Nacional giran ahora alrededor de la hipótesis de designación de las personas que han de integrarla.

El Gobierno no ha podido aun ocuparse del asunto, pero hace saber que no están hechos ni se harán tanteos ni gestiones con las personas que se proponga designar.

Estas, una vez nombradas, serán dueñas de aceptar o renunciar, aunque parece obvio que lo primero será lo honradamente ciudadano, máxime si la ideología de los presuntos asambleístas o su criterio en determinadas cuestiones es contrario al Gobierno, pues así llegará este a la libre y serena exposición de juicios contradictorios.

En el Consejo de ministros de mañana, el Gobierno dejará ultimado el Reglamento de la Asamblea. Este es un desarrollo del decreto sin que presente modalidades nuevas, siendo análogo al de funcionamiento interno del Congreso.

La Asamblea actuará 250 días durante el año siendo 30 las reuniones del Pleno.

Por el ministerio de Fomento se enviarán a la Asamblea los proyectos y bases legales, para expropiaciones, alumbramientos de aguas subterráneas etc.

El de Hacienda enviará proyectos tributarios y otros cuya información ha terminado ya.

Opiniones de la prensa francesa acerca de la Asamblea

París. 15. El periódico «Le Temps» comentando la convocatoria de la Asamblea Nacional en España, dice que una creación original de colaboradores con el Poder público.

Resta saber —añade— los resultados que dará, para marcar un nuevo orden político al que estar atentos.

«Le Journal des Debats» cree que la Asamblea tendrá que jugar un papel importante en la dictadura.

Hace justicia a Estella que ha consolidado la paz interior, logrando en regeneración económica resultados que no esperara el más optimista.

«L' Echo de Paris» dice:

La sincera amistad que sentimos hacia España nos hace desear de todo corazón que el experimento que intenta el general Primo de Rivera dé los mejores resultados.

La circulación de automóviles y la defensa de los peatones y ciclistas

Madrid, 15-10 noche.

Exposición "Romay"

Boulevard 56 (Al lado del Casino)

REPUESTO COMPLETO PARA
Buick, Oldsmobile y Chevrolet

Equipos eléctricos completos para todos los coches. Desmonta llantas (especiales para Camioneta Chevrolet). Gatos hidráulicos para camionetas. Pitos Klaxon y Bosch legítimos. Ferodo y Raydo para frenos. Bocinas de todas clases. Lámparas Philips. Bujías Champion, etc. etc.

STOCK de las famosas cubiertas

MICHELIN Y GOODYEAR
(SIEMPRE FRESCAS)

Cuanto necesite para su coche lo encontrará en la exposición ROMAY.

NOTA.—Piezas de repuesto para automóviles de varias marcas procedentes de coches usados.

Visite la Exposición Romay: Admire el Oldsmobile

El impuesto a los encendedores automáticos

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, estudia una licencia individual para varios encendedores automáticos en términos que resulte más barato el pago del impuesto.

Intereses de los armadores pesqueros

Los representantes de las Federaciones de Armadores de buques de pesca han elevado al Gobierno las conclusiones aprobadas solicitando el reconocimiento de los Armadores y empresas pesqueras para que puedan establecer depósitos flotantes con objeto de carbonar sus buques directamente y que se les conceda lugar preferente para establecerlos en los depósitos franceses comerciales.

Que se derogue la obligación de consumir el veinte por ciento del carbón nacional mientras no se clasifique el combustible que precisan los barcos pesqueros.

Que el veinte por ciento se refiera al volumen total de consumo de los mismos.

Que se les exima del pago previo de derechos de arancel por el carbón extranjero que consuman, volviéndose al régimen anterior de depósitos flotantes.

Que se obligue a los productores de carbón nacional a mantener los depósitos en los puertos de consumo.

Que se autorice a los buques para la compra libre del carbón en estos depósitos.

Que se aumenten los derechos arancelarios sobre el pescado para proteger la producción española contra la influencia de la depreciación de la moneda extranjera.

Supresión de todo impuesto municipal sobre los pescados frescos.

Supresión de los derechos arancelarios sobre cables, fibras, cabos y redes.

Implantación de una tarifa ferroviaria única para el pescado con base de diferencia por kilómetros, obligándose a las compañías a conceder el mismo trato a los productores españoles que a los importadores franceses.

Hablando con Cierva

Madrid, 15-12 noche. El exministro señor Cierva ha sido interrogado por los periodistas.

—¿Parece que va V. a la Asamblea?

—Eso parece.

—¿Está V. dispuesto a ir? —Insistió uno de los presentes.

—(Claro!) —Repuso el exministro conservador.

Fernández Caro irá a la Asamblea

Este senador vitalicio ha manifestado que irá a la Asamblea si el Gobierno le requiere para procurar el bien del país.

Añadió que no es político de personas sino de ideas.

García Molinas llevará el proyecto de la mendicidad

El presidente del Tribunal para Niños de Madrid, señor García Molinas, dice que se ha visto sorprendido con su designación de asambleísta.

Anunció que llevará el proyecto de mendicidad, que ya se ha resuelto en todas las naciones.

Una equivocación al dar los nombres de los asambleístas

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado una nota comunicando que la Prensa sa ha equivocado al dar los nombres de los asambleístas miembros de la Comisión de Códigos, pues los designados son solamente los que forman la Comisión permanente, formada así: el señor Cierva, presidente; los señores Vargas, Bermejo, Goyena y Clemente de Diego, presidentes de Secciones; y vocales los señores Montoro, Montejos, Morote, Trillo, Goicoechea, Saldaña, Silió, Val espinoza y Jiménez (don Ernesto).

Un banquete

El ministro de Gracia y Justicia,

don Galo Ponte, ha obsequiado con un banquete al presidente y fiscal del Supremo, a los jefes de Secretaría y a los decanos de abogados y procuradores, con motivo de haberse celebrado hoy la apertura de Tribunales.

El «Daily Mail» comenta la situación política española

El importante periódico de Londres «Daily Mail» considera la posición del general Primo de Rivera más fuerte que nunca después del decreto de la Asamblea Nacional.

Elogia la terminación de la campaña de Marruecos, ruinosa y agotadora de vitales energías; el encuadramiento financiero de la Nación, que ha sido sacado del caos en que se hallaba; el desarrollo de la industria y del comercio; la extirpación de la corrupción de todos los servicios públicos.

Dice si almente que España debe al régimen actual estos radicales cambios que han culminado en el aniversario de la coronación del Monarca.

Título honorario a favor del Rey

El Monarca ha aceptado el título de presidente honorario del Congreso Nacional de Casas Baratas.

Este ha sido aplazado hasta primeros de Noviembre.

VISITE el restaurant

«LA CAMPANA»

Economía, prontitud y esmero.

TELEFONO 140

El veraneo regio

Regatas de traineras

San Sebastián, 15. Se han celebrado las regatas de traineras, que presenciaron los Reyes.

Ganó el primer premio la titulada «San Pedro de Pasajes» y el segundo la llamada «San Juan de Pasajes».

Ambras se disputarán el próximo domingo la regata de honor con un premio de doce mil pesetas y una bandera.

Ambras se agredieron a tiros y quedaron muertos en el campo.

Un desfalco

Sevilla, 15. En la caja de la Cartería de la Administración de Sevilla se ha descubierto un desfalco de dos mil pesetas.

El Juzgado interviene en el asunto.

Se aumentan las comunicaciones limitadas

Madrid, 15-10 noche. Hoy aparece en la «Gaceta» el siguiente decreto:

Disponiendo la provisión de estaciones telegráficas y de estafetas unificadas de correos.

Para ello se hará un concurso-examen.

Se preferirán a los retirados del Ejército y de la Marina y funcionarios civiles jubilados.

EXTRANJERO

Encuentro entre españoles y mexicanos

Méjico, 15. Se ha verificado el encuentro entre el Real Madrid y el Méjico Atlante.

Vencieron los españoles por cuatro tantos a uno.

Incidente desagradable

Durante el partido, el jugador madrileño Munagorri tuvo un incidente personal con un espectador, insultándole y agrediéndole.

El adversario le dió un empujón, cayéndole Munagorri por la gradería, produciéndole contusiones.

Tuvo que abandonar el campo.

Este desagradable incidente produjo un verdadero motín que cortó la policía.

Un grupo de espectadores y los jugadores madrileños se agredieron, resultando lesionados varios jugadores, entre ellos Martínez.

Los aviadores del «Orgullo de Detroit» renuncian a atravesar el Pacífico

Tokio, 15. Los aviadores del «Orgullo de Detroit», que se proponían dar la vuelta al mundo, han renunciado a atravesar el océano Pacífico, dando por terminado el vuelo.

Ya han embarcado para América los dos pilotos.

Un banquete

El ministro de Gracia y Justicia,

calor causa enormes estragos en el estado de Illinois.

Los termómetros llegan a marcar 50 grados.

El calor ha producido cuatro víctimas en Chicago y dos en San Luis.

Los casos de insolación y sofocación son numerosos en ambos puntos.

Nadie se atreve a salir durante el día. La vida activa se hace de noche preferentemente.

BARCELONA

Presos gubernativos en libertad

Barcelona, 15. Han sido puestos en libertad cuarenta y un hombres y siete mujeres, detenidos gubernativamente.

Entre ellos figuran seis sindicalistas.

Boxeador fallecido

Ha fallecido el boxeador Baltasar Boira a consecuencia de una caída durante el «match» celebrado el sábado último.

Muley Haffid murió y dejó una gran fortuna

El gobernador civil ha recibido un cablegrama de Buenos Aires firmado por Ali Haffid, pidiendo la certificación del fallecimiento de Muley Haffid.

Se averiguado que Haffid murió en Barcelona el año pasado y dejó una cuantiosa fortuna.

Violenta tormenta

Esta tarde se ha desencadenado una fuerte tormenta, abundando las exhalaciones.

El agua cayó a torrentes. Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

PROVINCIAS

Por una perdiz se matan dos hombres

Sevilla, 15. Los cazadores Mariano Flores y Antonio Castaños cuestionaron por una perdiz, atribuyéndose cada cual haberla matado.

Ambos se agredieron a tiros y quedaron muertos en el campo.

Un desfalco

Sevilla, 15. En la caja de la Cartería de la Administración de Sevilla se ha descubierto un desfalco de dos mil pesetas.

El Juzgado interviene en el asunto.

NECROLOGÍA

En Méjico, donde residía desde hace varios años, ha dejado de existir la paz del Señor, don Luis García García, (q. s. g. h.) sobrino del beneficiado Maestro de Ceremonias de esta Catedral, don Benigno García, a quien, así como a su estimada familia, le enviamos la expresión de nuestro pésame.

Rogamos a nuestros lectores lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Este número está visado por la censura

Podrán concurrir los subalternos de Correos y Telégrafos, incluso los carteros rurales.

Disfrutarán sueldos de 1.000, mil quinientos y 2.000 pesetas.

Los que perciban sueldo de mil pesetas, se quedarán con los derechos de distribución de cartas.

Los encargados de las oficinas deberán designar a las personas que les deban auxiliar.

Disfrutarán también de casa en casa.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 15-10 noche.	De

Cánones elementales El arte de remar

La finalidad del arte de remar no es solamente mover la embarcación, sino moverla con el menor esfuerzo posible, avanzando, no obstante, con el máximo de velocidad, para conseguir lo que debe entrarse detenidamente en el estudio de los diferentes movimientos en que se descomponen lo que pudieran llamar una remada o golpe de remo.

En la remada deben distinguirse cuatro partes: el «ataque» o entrada del agua, el «paso» del remo por dentro del agua, la «salida» del remo del agua, y el «retroceso» del remo para preparar a empezar otra nueva remada. Todos estos movimientos, cuando se rema bien, deben hacerse sin solución de continuidad, y como si fueran en realidad uno solo.

Para remar bien es necesario, antes que todo, que el remero sepa sentarse bien en el banco; para eso es preciso que se siente en el borde de popa del banquillo, descansando los pies en un travesero o pedal situado en el suelo, formando entre ellos un ángulo de 45 grados, las piernas un poco flexionadas y las rodillas separadas; el busto derecho, las espaldas hacia atrás y el pecho abierto. En esta posición extender los brazos hasta que los tenga rectos, cogiendo el remo de manera que la pala del mismo quede vertical, echáis el cuerpo hacia adelante, y alzando las manos, hará que el remo entre (ataque) en el agua aproximadamente unos treinta centímetros.

Entonces empezará el movimiento útil del remo, y en este instante echará el cuerpo hacia atrás, arrastrando el remo (paso del remo) y conservando los brazos estirados, hasta que el busto quede un poco inclinado hacia popa, en cuyo momento empezará a doblar los brazos, trayendo el remo hacia el cuerpo hasta que las manos toquen el pecho. Entonces bajará otra vez las manos (salida del remo) para sacar el remo del agua, dará vuelta a los puños para que la pala quede horizontal y hará un rápido movimiento hacia adelante hasta estirar completamente los brazos (retroceso del remo) con igual movimiento del busto. Con esto quedan explicados los movimientos de una remada que deben repartirse igualmente y seguidos para que avance la embarcación.

El remo debe cogérse de manera que los dedos den la vuelta al puño y con el pulso hacia la parte inferior, no apretando nada más que lo suficiente para manejarlo, procurando que los brazos estén durante el paso del remo por el agua, bien estirados para que transmitan todo el esfuerzo del cuerpo al remo, y apretando durante la remada los pies sobre el pedal de modo que el cuerpo quede casi en el aire sobre el asiento.

La repetición de estos movimientos, que no son muy difíciles de aprender, hacen un buen remero siempre que éste tenga presentes algunas observaciones, tales como balancear bien el cuerpo para dar más fuerza a la palada y seguir un compás o ritmo en los movimientos, más bien lentos, para evitar una fatiga excesiva.

El remero puede siempre hacerlo con un solo remo o con dos, pero es preferible esto último, porque proporciona un ejercicio completamente equilibrado, con innumerables ventajas de diferentes órdenes.

Para llegar a un ideal perfecto como ejercicio, modernamente se ha inventado el banquillo móvil, en el cual el remero se sentado sobre un asiento montado sobre dos ruedas que resbalan por unos rieles o carriles de unos 50 centímetros de largo, lo cual permite que el cuerpo describa el movimiento que hemos dicho anteriormente con mayor facilidad, y, sobre todo, aprovechando más el impulso de las piernas, la fuerza de las cuales se utiliza en absoluto si se sabe combinar con el balanceo del cuerpo, dando lugar a un ejercicio que mecánicamente es considerado como el más perfecto, porque pone en juego a casi todos los músculos del cuerpo.

El punto de apoyo del remero son siempre los pies, y en las barcas de asiento móvil los pedales llevan unas correas para atarlos, a fin de que se facilite el retorno del cuerpo a la posición vertical al adelantarse para empezar la nueva remada.

J. ELIAS

MISCELÁNEA

¿Me conoces ahora?

Estando de caza Recaredo, Rey de los visigodos, perdido, buscó asilo en la primitiva casa de un campesino. Y fué de éste tan mal recibido que en sus groseros modales llegó hasta a abofetearle. Callóse el Rey. De regreso a su palacio, visitó sus mejores galas. Hizo llamar al campesino, a quien con voz severa le dijo: «Y ahora, me conoces? ¿Sabes ahora quién soy?»

Y dice la historia que ésta sola palabra bastó para que a sus pies muriese de espanto el campesino.

Cuando en el día de los tiempos, vestido Dios de los atributos de su justicia, diga a los impios que de él se burlaron: «Y ahora me conoces?», seguramente que llenos de espanto y confusión dirán a las montañas: Oculadnos de la vista de Dios justiciero.

La abnegación de las Hermanas

En 1912 el hospital de Aviñón tenía, como todos los de Francia, enfermeras laicas. Declaróse una invasión tifosa en la ciudad, y varios atacados fueron conducidos al hospital. Las enfermeras se retiraron y por más que se hicieron gestiones para sustituirlas no fué posible hallar otras. Entonces el alcalde, que cierto era socialista, telegrafió a la Pobres Matriz de las Hermanitas de los Pobres de París y al punto fueron en las enfermeras.

Casos parecidos se dieron en Tolo-Cherburg, Annecy, Raône y otros. Nunca la esperanza de retribución

podrá dar las fuerzas espirituales que proporcionan las arraigadas creencias religiosas.

No, no es usted solo...!!

Convencido un incrédulo que predecía en desierto al hacer acuerdos de ateísmo en una reunión de señoras, creyendo vengarse de ellas exclamó:

—No hubiera creído jamás, señoras, que en una casa como ésta tuviese yo el honor de no creer en Dios.

A lo que respondió la dueña:

—No, no usted solo: mis caballos, mi perro y mi gato tienen también ese honor.

El funcionario y su Emperador

El Emperador de Austria José II envió en cierta ocasión a Bohemia grandes provisiones de trigo para aliviar el hambre de aquella región. Tras los bastimientos salió el mismo Monarca de incógnito, para ver personalmente cómo se cumplían sus órdenes.

En un pueblecillo cerca de Praga observó a los carros cargados de grano y que fuertes nódulos de personas aguardaban a que se se hiciera la distribución: preguntó la causa de aquella espera y supo que el encargado era remiso en el cumplimiento de su deber; fue a casa de éste y le rogó cortesmente que llenase su cometido, más el funcionario imperial le contestó groseramente:

Entonces el emperador se dió a conocer, depuso al magistrado y nombró otro para sustituirle.

Nosotros con Dios solemos proceder como aquél mal empleado con su Emperador.

Entonces empezará el movimiento útil del remo, y en este instante echará el cuerpo hacia atrás, arrastrando el remo (paso del remo) y conservando los brazos estirados, hasta que el busto quede un poco inclinado hacia popa, en cuyo momento empezará a doblar los brazos, trayendo el remo hacia el cuerpo hasta que las manos toquen el pecho. Entonces bajará otra vez las manos (salida del remo) para sacar el remo del agua, dará vuelta a los puños para que la pala quede horizontal y hará un rápido movimiento hacia adelante hasta estirar completamente los brazos (retroceso del remo) con igual movimiento del busto. Con esto quedan explicados los movimientos de una remada que deben repartirse igualmente y seguidos para que avance la embarcación.

El remo debe cogérse de manera que los dedos den la vuelta al puño y con el pulso hacia la parte inferior, no apretando nada más que lo suficiente para manejarlo, procurando que los brazos estén durante el paso del remo por el agua, bien estirados para que transmitan todo el esfuerzo del cuerpo al remo, y apretando durante la remada los pies sobre el pedal de modo que el cuerpo quede casi en el aire sobre el asiento.

La repetición de estos movimientos, que no son muy difíciles de aprender, hacen un buen remero siempre que éste tenga presentes algunas observaciones, tales como balancear bien el cuerpo para dar más fuerza a la palada y seguir un compás o ritmo en los movimientos, más bien lentos, para evitar una fatiga excesiva.

El remero puede siempre hacerlo con un solo remo o con dos, pero es preferible esto último, porque proporciona un ejercicio completamente equilibrado, con innumerables ventajas de diferentes órdenes.

Para llegar a un ideal perfecto como ejercicio, modernamente se ha inventado el banquillo móvil, en el cual el remero se sentado sobre un asiento montado sobre dos ruedas que resbalan por unos rieles o carriles de unos 50 centímetros de largo, lo cual permite que el cuerpo describa el movimiento que hemos dicho anteriormente con mayor facilidad, y, sobre todo, aprovechando más el impulso de las piernas, la fuerza de las cuales se utiliza en absoluto si se sabe combinar con el balanceo del cuerpo, dando lugar a un ejercicio que mecánicamente es considerado como el más perfecto, porque pone en juego a casi todos los músculos del cuerpo.

El punto de apoyo del remero son siempre los pies, y en las barcas de asiento móvil los pedales llevan unas correas para atarlos, a fin de que se facilite el retorno del cuerpo a la posición vertical al adelantarse para empezar la nueva remada.

J. ELIAS

Crónica deportiva

Mientras empieza la temporada oficialmente de todos los deportes que se practican desde el otoño a la primavera, en cuyos meses darán mucho que hacer algunos de ellos, como por ejemplo el «foot-ball» y el atletismo, queremos en las presentes cuartillas, decir algo sobre la posible participación de España en la Olimpiada que se ha de celebrar en tierras de Holanda durante el próximo año, ya que por decoro como nación civilizada nos corresponde hacer buen acto de presencia, mejor dicho, una actuación más seria e importante que nuestra primera presentación en Amberes en 1920, disculpada por la improvisación, y en la última del año 24 en París, en que nuestra participación fué bastante mediocre.

Han pasado, pues, desde nuestra primera salida a las competiciones olímpicas poco menos de ocho años, tiempo más que suficiente para estar debidamente preparados a poner resistencia frente a pueblos y razas que practican con asiduidad las manifestaciones de los ejercicios físicos en todas sus variadas fases.

Es indudable que durante estos ocho años en nuestra Patria se ha operado una transformación radical en numerosas actividades. Negar la importancia que los deportes han logrado en la mayoría de las regiones, sería cerrar los ojos a la realidad; todos conocemos el entusiasmo que en las masas produjeron los éxitos de nuestros futbolistas en Amberes, los triunfos de los Alonso, Gomar, Flaquer y Lili Alvarez en las pistas extranjeras de «tennis», los cuatro o cinco campeonatos europeos arrebatados por Ferraud, Ruiz, etc., y las esperanzas de obtener el mundial merced al hoy en día héroe nacional, como es Paulino Uzcudun; las lucidas actuaciones en concursos y certámenes en que toman parte nuestros jinetes, tiradores, aviadores, ciclistas y tantos otros que no es preciso enumerar.

La gran importancia que han adquirido las sociedades y agrupaciones de todo género que cultivan uno o más deportes, el establecimiento de concursos y campeonatos oficiales, la fundación de grandes Clubs con magníficos terrenos de juego, y con grandes comodidades para fines espectaculares, etcétera, etcétera, todo ello producto de la rapidez con que nuestro pueblo comprendió la necesidad de los ejercicios físicos.

Pero ¿está todo hecho? De ninguna manera.

Esta inusitada afición del buen español a los ejercicios al aire libre, no está debidamente encauzada como debiera, y de ello son responsables los organismos directores, incapaces de

organizar comités o comisiones encargadas de estudiar y poner en práctica cuantas mejoras fueran necesarias para las diversas materias.

Ahora mismo, faltando escasamente poco más de medio año y mientras la mayoría de las naciones se preocupan de entrenar y perfeccionar a cuantos tomarán parte en Ámsterdam, preocupándose de la formación de buenos grupos y conjuntos, alojamientos y demás detalles de organización, en España «todavía» es pronto para la organización de la empresa olímpica.

En cuanto a la forma en que parece va a empezar la temporada no puede ser más desplorable. La caótica situación de los pleitos futbolísticos, la falta de ambiente en pos de una probable participación de equipo atlético, y la «Tranquillidad» que se observa en casi todas las Federaciones deportivas, hacen que no creamos ni tengamos fe en ésta nueva presentación de los colores españoles en la Segunda Olimpiada de la Paz.

Tendremos ocasión de hablar sobre estas interesantes cuestiones una vez que noscamos las instrucciones de nuestro Comité Olímpico.

SPRINTER

CRÓNICA

El azote de la blasfemia

Si contásemos las veces que hemos escrito contra ese vicio, contra ese horrendo, nefando, antisocial, nauseabundo vicio, perderíamos, seguramente, la cuenta. Pero éste es vicio tan metido en la médula de la gente ineducada, que se hace difícilísimo desarrancarlo. Es atávico, es endémico, es, hasta chistoso, vergüenza debiera dar confesarlo, chisotero y chocarrero, claro es, entre cierta clase de personas. Es decir, que no solo se blasfema por incredulidad, no solo se blasfema por ineducación.

La blasfemia, como la crueldad que existe en ciertos hábitos sociales, parece cosa indesarrancable por el cauce de la persuasión. Así tenemos que, no solo blasfeman los hombres, sino que blasfeman también las mujeres y hasta blasfeman los niños. Y decidme que se puede esperar en punto a la fuerza de la persuasión contra el horrendo hábito en hombres que aprendieron a blasfemar en la niñez.

De estas cosas, de estos vicios y su condigno castigo, de la extirpación de esta plaga, sabía algo más que nosotros un rey de la Edad Media, que, además de rey, fué un gran legislador, y además de un gran legislador, un gran guerrero, y además un buen hijo, y sobre todas las cosas, un gran amigo de Dios, puesto que recibe culto en los altares. A San Luis, rey de Francia, nos referimos; aquél que mereció el dictado de Salomon de la Edad Media, y ante cuya reputación se detiene respetuosa la pluma cáustica del impio Voltaire.

Nada hemos progresado, en este punto, si por ineducación se toma la blasfemia, desde los tiempos de San Luis, que en ello hay algo de ineducación, es indudable. Pero también hay mucho de villano sarcasmo, incubado en la persuasión de que la blasfemia hiere, al par que los oídos, el corazón de la gente de bien. Cómo San Luis estable de ello persuadido, decretó penas severísimas contra los blasfemios y así lo gró extirpar en Francia el nefando vicio.

En Madrid, como no debe ignorar el lector, funciona una Asociación de represión de la blasfemia que es ciertamente merecedora de todos los aplausos y parabienes. Es ese un apostolado que debe agradecer el Creador de modo singularísimo. En las sociedades humanas, marcada cada una de ellas con un sello distinto, constitúese en paladín del buen nombre de Dios debe ser un timbre de gloria ante el Altísimo. Como lo fuera, acaso, en otras edades, constitúrese en salvaguardia de los Santos Lugares en donde transcurrió la vida y la muerte del Hijo del hombre.

La Asociación, mil veces benemerita, empeñada en una cruzada para la que no se encontrarían los adecuados difirambos y elogios, ha comprendido, siguiendo las huellas de San Luis, que no está mal asociar a la palabra, la obra, a la persuasión, el castigo; y saliendo de los lugares donde suele tener sus actos de propaganda, a muchos de los cuales hemos tenido la honra de asistir, ha estimulado el celo del dignísimo Director de Seguridad para que ordene a sus agentes que con todo rigor persigan la blasfemia.

De igual forma ha conseguido —dice un periódico que tenemos a la vista— fijar en las comisarías de distrito, estaciones y brigadas de Vigilancia y Seguridad, carteles en los que se advierte la campaña que contra la blasfemia se viene realizando, estimando necesario el concurso de las autoridades para conseguir dicho fin.

Quien blasfema, por ignaro que sea, sabe que comete una transgresión. Esto es suficientemente demacrado. Trátese de una transgresión social, trátese de una transgresión espiritual, para la sanción, todo es lo mismo. Y ciertas lacras se curan maravillosamente teniendo siempre en la memoria el aforismo de que el loco por la pena es cuerdo.

MARIANO S. DE ENCISO

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el registrado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el lunes día 19 del presente mes, y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los heridos. Miles de enfermos agradecidos los pregan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin ver primero al especialista señor Torrent; de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuirlos, vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos adbominables y de la matriz, las relajaciones eventraciones etc. etc.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tendré muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el lunes día 19 del actual.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Lorca el día 18 en el hotel España en Guadix el día 20 en el hotel Comerío y en Granada el día 21 en el hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde la 11 de la mañana, hasta las cuatro de la tarde solamente, Talleres y despacho en Barcelona. Unión 31. Casa Torrent.

Compañía Trans-mediterránea BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta,

Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia todos los lunes.

Salidas para Bilbao, todos los lunes con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Servicio semanal entre Almería y Génova, con trasbordo en Barcelona; este servicio entre Barcelona y Génova lo efectúan los magníficos vapores de la Sadat, de Nav. Villain & Fassio de Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes, sus agentes: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

José Alférez Lirola</h2



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y tener saldrán del puerto de Almería el día 21 de Septiembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

y el día 17 de Octubre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 3 de Octubre el vapor

Antonio López

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Octubre, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.



PURGANTE CAMACHO

Llamado vulgarmente PURGANTE DEL NIÑO PURGANTE ANTIBIOLÓGICO, DEPURATIVO Y LAXANTE, PURIFICADOR DE LA SANGRE. De efectos maravillosos en los estados congestivos, estreñimiento, indigestiones, dolores de estómago, vientre y cabeza, impurezas de sangre.

Usando con regularidad EL PURGANTE CAMACHO, los niños, mujeres y hombres, jamás padecerán enfermedades, sobre todo las ocasionadas por mala digestión y enfermedades gástricas; de aquí el llamarle al

PURGANTE CAMACHO Joya de la Salud

CAJITA DE DOS SELLOS, 0'40.
SOBRE DE TRES PAPELES 0'30.

En farmacias y droguerías.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY VIERNES. — Santos Cornelio, p., Cipriano, ob., Abundio, pb., Eutimia, mrs., Lucía, Sebastiana, Rogelio y Servidio, mrs.; Niniano, ob., y Edita virgin, confesores.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Cornelio y Cipriano, obispos y mártires.

SANTOS DE MAÑANA SABADO. — Las Llagas de San Francisco. — Santos Pedro de Arbas, Lamberto, obs., Justino, pb., Columba, vg., Floculo, niño, Adriana y Agatocla, mrs.; Hildegarda, vg.; Teodora.

La Misa y el Oficio divino son de la Imposición de la Cinco Llagas a San Francisco de Asís con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS. — Hoy, en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana, en la misma Iglesia.

EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa crismada.

Por la tarde, a las 4 y media Vísperas y Completas. Mañines y Laudes.

NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. — En San Pedro desde el 8 al 16, a las 7 y media de la tarde Santo Rosario, ejercicio, canticos y Oración final.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y media hacia las doce al final en la de Santiago el ejercicio

diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media Santo Domingo a las 8 y media. En la Iglesia de San Juan a las 8.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 283 del 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de estafa,

Abogados, señores Blanes y Vázquez.

Procuradores, señores Moreno y Escobar.

Sección segunda. Causa número 69 del año 1926 del Juzgado de Canjáyar por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado señor Rosell.

Procurador, señor R. Rosales, Para mañana

Sección primera. Causa núm. 58 del año 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de daños.

Abogados, señores Villegas, Rovira y Fernández Orts.

Alonso

Alonso